

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21563** *LUCENSE DE BARNIZADOS Y ACABADOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 195/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Fouz Otero contra "Lucense de Barnizados y Acabados, S.L.", se ha dictado Auto de fecha 9 de junio de 2010 por el que se declara al ejecutado "Lucense de Barnizados y Acabados, S.L.", en situación de insolvencia por importe de 13.509,89 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 11 de junio de 2010.- El Secretario, Sr. don Rafael González Alió.

ID: A100047934-1